



RESOLUCIÓN CS Nº 432 / 2021

"2021- Año del Bicentenario del Pase a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 29 de Diciembre de 2021

Expediente Nº 23.061/21.-

VISTO, el informe de SECRETARIA ADMINISTRATIVA, sobre la disponibilidad de cargos vacantes en la Planta Permanente de la Universidad, localizados en distintas áreas del RECTORADO; y

CONSIDERANDO

QUE, tal como surge de dicho informe existen cargos vacantes de larga data dependientes de RECTORADO que hasta la fecha no fueron cubiertos por Concursos, localizados en Secretarías del Consejo Superior, Administrativa, Académica, Extensión Universitaria, Bienestar, Consejo de Investigación, Dirección General de Obras y Servicios, etc.

QUE los procesos de concursos no fueron sustanciados atento a que sus evaluaciones no resultan necesarias en las situaciones actuales.

QUE el Sr. RECTOR considera necesario dar respuesta a las necesidades expuestas con las Bajas y Altas de Categorías a transformar y los Cargos Vacantes de RECTORADO, existentes a la fecha, como así también solucionar la demanda de personal en algunas áreas administrativas.

QUE para dar cumplimiento a lo expuesto, resulta necesario transformar los cargos vacantes existentes, según el informe, en cargos Categoría 7.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Comisión de Hacienda, mediante Despacho Nº 113/2021.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 18º Sesión Extraordinaria del 29 de diciembre de 2021)

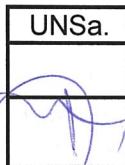
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Modificar la Planta del Personal de Apoyo Universitario de RECTORADO, cuyo detalle obra como ANEXO I de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Establecer que la anualización de la diferencia resultante entre altas y bajas deberá ser provisionada en la distribución del presupuesto 2022.

ARTICULO 3º.- Comunicar con copia a: Rectorado, Secretaría Administrativa, Secretaría Académica, Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Bienestar Universitario, Consejo de Investigación, Dirección General de Obras y Servicios. Cumplido Publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR



Dr. Jorge Fernando Yazlle
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



RESOLUCIÓN CS Nº 432 / 2021

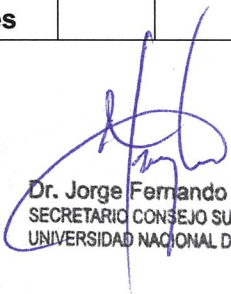
"2021- Año del Bicentenario del Pase a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

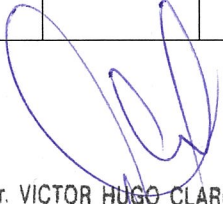
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Fax. (54) (0387) 4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

ANEXO I

Cargos	Bajas			Altas		
	Cant.	Básico Mensual	Costo/ Básico	Cant.	Básico Mensual	Costo/ Básico
Categoría 2	2	124719,19	249438,38	0	0	0
Categoría 3	2	103767,63	207535,26	0	0	0
Categoría 4	6	86306,88	517841,28	0	0	0
Categoría 6	2	59864,28	119728,56	0	0	0
Categoría 7				22	49887,42	1097523,24
TOTAL			1094543,48			1097523,24
Sumas Iguales						-2979,76


Dr. Jorge Fernando Yazlle
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Cr. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA